LISTA DE ASISTENTES

EXPEDIENTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE LA COMPANIA SERPROCORP S.A.
Celebrada el 11 de mayo del 2020

En la ciudad de Quito, a los once días del mes de mayo del 2020, a las 16H00 hora local en las oficinas situadas en Suiza No.501 y Checoslovaquia, se reunió los accionistas

1. **SR CARLOS AUGUSTO JACOME VERA** de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US$1.00, totalmente pagadas y con derecho a 400 votos.

2. **SRA MARIA AUGUSTA PEREZ AVEIGA** de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US$1.00, totalmente pagadas y con derecho a 400 votos.

El Capital Social suscrito y pagado es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside esta Junta el Sr. Carlos Augusto Jacome Vera y actúa en la secretaria la Sra. María Augusta Pérez Aveiga

Sr, Carlos Jacome Vera
Presidente de la Junta

Sra. María Augusta Pérez Aveiga
Secretaria de la Junta General de Accionista
SERPROCORP S.A.

Guayaquil, 05 mayo del 2020

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE SERPROCORP S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Por mandato de la Ley de Compañías y de los Estatutos que rigen la vida jurídica de nuestra empresa, tengo a bien presentar a Ustedes el informe Anual de actividades de la Compañía por el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019

Manifiesto en una forma directa, lo siguiente relacionado al desarrollo operacional de la empresa.

El Estado de Situación Financiera, El estado de Situación Integral, y los anexos correspondientes al ejercicio Económico por el año 2019, han sido recibidos por esta Gerencia General, razón por la que he dado la aceptación de los mismos y estoy presto a contestar cualquier inquietud que tengan.

Dejo constancia que estoy entregando a cada uno de los accionistas copia de los mismos, para que los revisen previo a realizarse la Junta de Accionistas para la aprobación de dichos documentos.

Con la seguridad que la presente exposición será de la aprobación de todos y cada uno de los accionistas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

María José Jácome

María José Jacome
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA SERPROCORP S.A.., CELEBRADA EL DIA 11 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Quito a los once días del mes de mayo del dos mil veinte a las dieciséis horas locales en las oficinas situadas en Suiza No.501 y Checoslovaquia, se reúnen con la finalidad de constituirse Junta General ordinaria de Accionista de la compañía **SERPROCORP S.A..**, los siguientes accionistas:

1. **SR. CARLOS AUGUSTO JACOME VERA** de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US$1.00, totalmente pagadas y con derecho a 400 votos.

2. **SRA. KEYRA PRISCILA SANTANA AVEIGA** de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada uno de ellas tiene un valor de US$1.00, totalmente pagadas y con derecho a 400 votos.

Todos los presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana.

También se encuentra presente el comisario de la empresa, Srta. CPA. Clara Marlene Espinoza Crespo quien fue convocada personalmente.

El accionista concurrente que representa la totalidad del capital Social suscrito y pagado de la compañía que es **de OCHOCINETOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS de NORTEAMERICA,** resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe de labores del Gerente General sobre las actividades del ejercicio Económico del año 2019

2.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la empresa sobre las actividades del ejercicio económico del 2019.

3.-Conocer, resolver y en su caso aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo en efectivo. Correspondientes al ejercicio económico 2019.

4.-Conocer, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y privados en el que haya actuado la Srta. María José Jacome, en representación de la compañía SERPROCORP S.A.., como su representante legal.

El secretario informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo cual La presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta las deliberaciones. Acto seguido el secretario pide que se pase a conocer sobre el Primer Punto del orden del día.- Luego de varios minutos de deliberar sobre el tema, esta Junta en forma unánime resuelve aprobar el Informe de labores presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del ejercicio económico del año 2019- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, el mismo que aprobado por unanimidad el informe presentado por la comisaria de la compañía sobre el ejercicio económico del año 2019.- Enseguida se pasó a conocer el tercer punto del orden del día y luego de revisar la documentación pertinente que corresponde al Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo en Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio, sobre el ejercicio económico del 2019 , estos son aprobados por unanimidad.´- Inmediatamente se pasa a conocer el Cuarto Punto del orden del día, que dice Conocer y, resolver y en su caso aprobar todos los actos públicos y/o privados en que se haya actuado María José Jacome, en representación de Serprocorp S.A., ., como su representante legal, los accionistas presente en la reunión de esta junta, luego de deliberar decidieron en forma unánime, aprobar todos los actos públicos y privados Srta. María José Jacome , haya tenido que intervenir firmando documentos como Representante Legal **SERPROCORP S.A.,**

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concedió un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procedió a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que declara concluida la sesión, firmando para constancia el presidente de la Junta y la secretaria que certifica.

SR. Carlos Augusto Jacome
Presidente de la Junta y Accionista

Sra. María Augusta Pérez Aveiga
Secretaria de la Junta General y Accionista

EXPEDIENTE

DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERPROCORP S.A.

Celebrada el día 11 de mayo del 2020

En la Ciudad de Quito, a los once días del mes de mayo del año 2020, a las 16H00 hora local, en las oficinas situadas en Suiza No.501 y Checoslovaquia se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SERPROCORP S.A.**, elaborándose para constancia este expediente que contiene los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes
2. Copia del Acta de Junta de Accionistas por el secretario de la Junta
3. Copia de los documentos contables que se aprobaron.

Sra. María Augusta Pérez Aveiga
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SERPROCORP S.A.